

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y Subsidiaria

INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA INTERMEDIA

AL 31 DE MARZO DE 2018 (No Auditada), 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)
Y POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL
31 DE MARZO DEL 2018 (No Auditado) Y 2017 (No Auditado)

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A Y SUBSIDIARIA

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Información financiera consolidada intermedia al 31 de marzo de 2018 (No auditada) y 31 de diciembre 2017 (Auditado) y por los periodos de doce meses terminados el 31 de marzo de 2018 (No Auditado) y 2017 (No Auditado)	
Estado consolidado de Situación Financiera	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujo de efectivo	6
Notas a los Estados Financieros consolidados	7-24

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>		<u>Nota</u>	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>			<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,604	4,782	Cuentas por pagar comerciales			
Cuentas por cobrar comerciales,neto				Terceros	10	25,284	21,953
Terceros	4	698	910	Entidades relacionadas	5	4,978	3,709
Entidades relacionadas	5	418	433	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	27,428	21,730
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	22	94	Provisión por beneficios a los empleados		7,278	5,632
Otras cuentas por cobrar,neto	6	5,390	4,716	Pasivo por impuesto a las ganancias		-	-
Inventarios, neto	7	30,566	26,001	Otras cuentas por pagar	11	2,459	3,025
Activos biológicos	8	48,564	48,437	Provisiones	12	9,676	9,648
Activo por impuesto a las ganancias		4,658	2,111	Total pasivos corrientes		<u>77,103</u>	<u>65,697</u>
Gastos pagados por anticipado		1,173	1,141				
Total activos corrientes		<u>95,093</u>	<u>88,625</u>	PASIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS NO CORRIENTES				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	65,168	73,257
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	2,323	2,327	Otras cuentas por pagar	11	104	104
Inversiones financieras		146	146	Pasivos por impuestos a las ganancias diferidas		28,669	29,160
Propiedades,planta y equipo, neto	9	421,585	424,257	Total pasivos no corrientes		<u>93,941</u>	<u>102,521</u>
Activos intangibles,neto		622	691	Total pasivos		<u>171,044</u>	<u>168,218</u>
Total activos no corrientes		<u>424,676</u>	<u>427,421</u>	PATRIMONIO	14		
TOTAL		<u>519,769</u>	<u>516,046</u>	Capital social		284,533	284,533
				Reserva legal		18,120	17,765
				Resultados acumulados		46,072	45,530
				Total patrimonio		<u>348,725</u>	<u>347,828</u>
				TOTAL		<u>519,769</u>	<u>516,046</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos de doce meses terminados al 31 de marzo del 2018 y 31 de marzo de 2017

	Nota	Por el trimestre de enero a marzo	
		2018 S/000	2017 S/000
Ingreso de actividades ordinarias		38,276	58,988
Costo de ventas		(39,344)	(49,367)
Ganancia Bruta		(1,068)	9,621
Gastos de operación			
Gastos de venta y distribución		(149)	(144)
Gastos de administración		(4,059)	(3,013)
Otros ingresos operativos		8,453	8,410
Otros gastos operativos		(1,328)	(225)
Ganancia por actividad de operación		1,849	14,649
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros		11	50
Gastos financieros		(1,109)	(1,034)
Diferencia de cambio, neta		163	1,534
		914	15,199
Resultado antes de impuesto a las ganancias		914	15,199
Gasto por impuesto a las ganancias	16	1,083	(4,162)
Resultado neta del periodo		1,997	11,037
Ganancia básica y diluida por acción		0.07	0.39

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017**

	<u>Capital emitido</u> S/000	<u>Otras reservas de capital</u> S/000	<u>Resultados acumulados</u> S/000	<u>Total Patrimonio</u> S/000
Saldos al 1 de enero de 2017	284,533	13,103	51,275	348,911
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-
Resultado integral del año	-	-	11,037	11,037
Saldos al 31 de marzo de 2017	<u>284,533</u>	<u>13,103</u>	<u>62,312</u>	<u>359,948</u>
Saldos al 01 de enero de 2018	284,533	17,765	45,530	347,828
Distribución de dividendos	-	-	(1,100)	(1,100)
Transferencia a reserva legal	-	355	(355)	-
Resultado integral del año	-	-	1,997	1,997
Saldos al 31 de marzo de 2018	<u>284,533</u>	<u>18,120</u>	<u>46,072</u>	<u>348,725</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017

	Al 31 de Marzo del 2018	Al 31 de Marzo del 2017
	S/000	S/000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo generado por las actividades de operación	6,238	20,367
Pago de impuesto a la renta	(1,955)	(207)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>4,283</u>	<u>20,160</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(11,500)
Préstamos cobrados a partes relacionadas	74	8,919
Intereses cobrados a partes relacionadas	-	(33)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	324	-
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(1,405)	(2,357)
Pagos por compra de activos intangibles	(6)	(14)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1,013)</u>	<u>(4,985)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de obligaciones financieras		(1,034)
Préstamos pagados a partes relacionadas	(14,434)	(9,660)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	10,250	-
Intereses pagados a partes relacionadas	(159)	(1,946)
Dividendos pagados	(14)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(4,357)</u>	<u>(12,640)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(1,087)	2,535
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4,782	3,489
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(91)	(1)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>3,604</u>	<u>6,023</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 (no auditado) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)
(Expresados en miles de soles (S/000))

1. INFORMACIÓN GENERAL

(a) Constitución

Agroindustrias San Jacinto S.A.A (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Clarcrest Investments S.A domiciliada en Panamá y última empresa controlante a través de Corporación Azucarera del Perú S.A. que posee el 82.71% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en el Perú el 6 de noviembre de 1992. Su domicilio legal está ubicado en la localidad de San Jacinto, Distrito de Nepeña, provincia de Santa, departamento de Ancash, región Chavín. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles, cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

(b) Actividad económica

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de Ancash, ámbito territorial de San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Cerro Blanco, San José, La Capilla, Motocachy, Macacona y comprenden un área total de 12,042 hectáreas de los cuales 8,692 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (8,500 hectáreas en diciembre 2017).

La Compañía y su subsidiaria, en su conjunto, son denominadas en adelante “el Grupo”. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las cuentas de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y su subsidiaria Agrosanjacinto S.A.C. al 31 de marzo de 2018.

(b.1) Subsidiaria

Para el desarrollo de sus operaciones el Grupo mantiene inversión en acciones en subsidiaria en una empresa peruana, dedicada al cultivo, transformación y/o industrialización de productos agrícolas; y la comercialización, tanto en el mercado interno como externo, asimismo, la sociedad podrá realizar actividad ganadera, prestación de servicios y/o cualquier otra actividad económica vinculada o no a la actividad principal. De igual manera, la Sociedad podrá realizar inversiones en cualquier tipo de Sociedades. La subsidiaria se constituyó en abril de 2016. Consecuentemente, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y de su subsidiaria (en adelante “el Grupo”).

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017, las inversiones que mantiene el Grupo se detallan a continuación:

	% Participación directa		Actividad Económica
	2018	2017	
Subsidiaria			
Agrosanjacinto S.A.C.	99.97	99.97	Cultivo, transformación y/o industrialización de productos agrícolas

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de Marzo de 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia con fecha 14 de Mayo de 2018 y fueron presentados al Directorio para la aprobación de la emisión.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, son los mismos que han sido aplicados en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo adjuntos han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (“IASB”), en adelante (“NIIF”) vigentes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo y sus Subsidiarias, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018.

2.2. Bases de consolidación –

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen los estados financieros del Grupo y de la Subsidiaria en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.

- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados intermedios del Grupo no incluyen toda la información y revelaciones requeridos en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de Casa Grande S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2018. Sin embargo, no afectan de manera significativa o afectación baja a los estados financieros consolidados intermedios del Grupo ni a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con el Grupo:

- *NIIF 9 "Instrumentos financieros"*

En Julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" y de todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma establece principalmente que (i) para clasificar y medir los activos financieros se utilice el modelo de negocio considerando las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados; (ii) las variaciones en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en resultados, excepto la porción que se atribuya a la variación en el riesgo crediticio propio, la cual se reconocerá en otros resultados integrales a menos que se genere una asimetría contable significativa en resultados; (iii) el deterioro del valor de los activos financieros se calcule y registre bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (no incurridas, modelo de la NIC 39); y (iv) se utilicen los criterios de la Gerencia para la gestión de riesgos al evaluar la efectividad de las coberturas contables, eliminando el uso del rango de 80 y 125 por ciento. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2018.

El Grupo planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida y, desde el último semestre de 2017, viene realizando una evaluación de los impactos de la NIIF 9.

- (a) Clasificación y medición -

El Grupo no espera un impacto significativo en el estado de situación financiera o en el estado de patrimonio neto al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. El Grupo analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado según la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento.

(c) Contabilidad de cobertura -

El Grupo no mantiene relaciones de cobertura existentes actualmente. En este sentido, la aplicación de los requisitos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición del Grupo en el año 2018, cuando adopte la NIIF 9. De la evaluación inicial, el potencial impacto que podría generar se relaciona con el cambio del modelo de determinación de pérdidas incurridas a un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Los otros aspectos de la NIIF 9, no se espera que tengan un impacto en la Compañía.

- *NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes"*

Esta norma sustituirá a todas las NIIF relacionadas al reconocimiento de ingresos y se aplicará a todos los ingresos derivados de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas, como la NIC 17 "Arrendamientos" (a la NIIF 16 "Arrendamientos", una vez que sea de aplicación).

La NIIF 15 describe los principios que una entidad debe aplicar al medir y reconocer los ingresos. El principio central es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho al transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 se deben aplicar utilizando un modelo de cinco pasos: (i) Identificar el o los contratos con un cliente, (ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, (iii) Determinar el precio de la transacción, (iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato y (v) Reconocer los ingresos cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Como resultado de su evaluación, el Grupo estima que el impacto de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de la venta de la caña de azúcar y sus derivados será bajo, a consecuencia de lo siguiente:

- i. Determinación de elementos variables que afecten el precio de la transacción (penalizaciones por volumen de abastecimiento de azúcar y ajustes al precio por la calidad de la azúcar destinada a la exportación)
- ii. Potenciales modificaciones en el momento del reconocimiento de ingresos:
 - Tomando como criterio la entrega física de la azúcar, en el caso de ventas locales; y,
 - En la oportunidad en que el distribuidor realice la venta, bajo la modalidad de consignación, en el caso de la exportación de las frutas.
- iii. Costos del contrato que podrían presentarse como parte del costo de venta de los productos (como es el caso del transporte de la mercadería al punto de destino de los clientes).

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo adoptará la nueva norma en la fecha efectiva requerida, para lo cual, durante el año 2017, la Compañía inició el proceso de evaluación detallada de los impactos de la NIIF 15. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible. A la fecha de este informe, aun se vienen revisando los factores cualitativos de los procesos relacionados, pero aún se encuentran pendiente de cuantificar tales efectos. En este sentido, el Grupo espera

que los posibles impactos, si los hubiera, serían reconocidos en sus estados financieros al momento de adoptar esta nueva norma.

Asimismo, como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15, el Grupo requerirá efectuar ciertos cambios a los procesos internos y a los sistemas actuales para dar continuidad a la aplicación de la norma.

- *NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera":*

Se eliminan las exenciones de los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1 debido a que ya cumplieron su propósito. Dicha modificación es efectiva en o a partir del 1 de enero de 2018.

- *NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos":*

Se aclara que la medición de las participadas a valor razonable a través de resultados es una opción de inversión por inversión. Dicha modificación debe aplicarse retrospectivamente en o a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida y debe revelarse.

- *CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas"*

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo a pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario resultante de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Las entidades deben aplicar la interpretación de forma retrospectiva. Sin embargo, alternativamente una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos dentro del alcance, que se reconocen inicialmente en o después de: (1) el inicio del primer periodo anual en el que la entidad aplique primero la interpretación, (ii) al inicio de un periodo anual anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros en el que la entidad aplique primero la interpretación. Este norma estará vigente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de esta interpretación está permitida y debe revelarse.

El Grupo ha efectuado una evaluación y concluyó que no se presentaran efectos materiales en los estados financieros separados por la aplicación de esta norma.

2.3 Normas Internacionales emitidas no vigentes

El Grupo decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de marzo de 2018:

- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", el IASB ha diferido la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.
- NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias" - es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019.

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

(a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados intermedios; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados intermedios. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros consolidados intermedios.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son:

- (i) Vida útil y valor recuperable de los activos no financieros
- (ii) Provisiones
- (iii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido
- (iv) Reconocimiento de ingresos
- (v) Deterioro de cuentas por cobrar
- (vi) Valor neto de realización

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	S/000	S/000
Fondo fijo	26	26
Cuentas corrientes	3,358	4,756
Depósitos a plazo	220	-
Total	<u>3,604</u>	<u>4,782</u>

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y los saldos en bancos locales en soles y dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de detracciones en el banco de la nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la administración tributaria.

Al 31 de marzo de 2018, los depósitos a plazos corresponden a fondos que la Compañía mantiene en bancos locales los cuales devengan a un interés a una tasa de 2.60% en soles y tienen vencimientos en abril 2018 (al 31 de diciembre de 2017 la compañía no mantenía depósitos a plazo).

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	<u>31.03.2018</u> S/000	<u>31.12.2017</u> S/000
Facturas	1,130	1,342
Estimación por deterioro	(432)	(432)
Total	<u>698</u>	<u>910</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de marzo del 2018, la compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/466 (S/856 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de marzo del 2018, la compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por (en miles) S/232 (S/54 al 31 de diciembre de 2017) ya que están vinculadas con clientes por los se ha determinado sobre la base de información histórica que no reflejan índices de incumplimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales deterioradas por (miles) S/432 al 31 de marzo del 2018 y al 31 de diciembre 2017, principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas.

En opinión de la gerencia de la compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de marzo del 2018 y al 31 de marzo del 2017 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>31.03.2018</u> S/000	<u>31.12.2017</u> S/000
Cuentas por cobrar comerciales		
Otras entidades relacionadas	418	433
Total	<u>418</u>	<u>433</u>
Otras cuentas por cobrar		
Controladora	1	1
Otras entidades relacionadas	21	93
Total	<u>22</u>	<u>94</u>
Otras cuentas por cobrar a Largo Plazo		
Otras entidades relacionadas	2,323	2,327
Total	<u>2,323</u>	<u>2,327</u>
Cuentas por pagar comerciales		
Controladora	339	333
Otras entidades relacionadas	4,639	3,376
Total	<u>4,978</u>	<u>3,709</u>

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	S/000	S/000
Otras cuentas por pagar		
Controladora	24,394	17,410
Otras entidades relacionadas	3,034	4,320
Total	<u>27,428</u>	<u>21,730</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Controladora	42,720	46,415
Otras entidades relacionadas	22,448	26,842
Total	<u>65,168</u>	<u>73,257</u>

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente (a excepción de Tableros Peruanos S.A.), no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de marzo del 2018, la gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros consolidados no han registrado ninguna estimación para deterioro.

- (b) Las principales transacciones del Grupo con sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>Compras</u>		<u>Ventas</u>		<u>Ingresos por intereses</u>		<u>Gastos por intereses</u>	
	<u>31.03.18</u>	<u>31.03.17</u>	<u>31.03.18</u>	<u>31.03.17</u>	<u>31.03.18</u>	<u>31.03.17</u>	<u>31.03.18</u>	<u>31.03.17</u>
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Controladora	699	960	-	7	-	18	809	21
Otras entidades relacionadas	<u>1,730</u>	<u>473</u>	<u>169</u>	<u>220</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>297</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>2,429</u>	<u>1,433</u>	<u>169</u>	<u>227</u>	<u>4</u>	<u>18</u>	<u>1,106</u>	<u>1,021</u>

- (c) Préstamos otorgados y recibidos de entidades relacionadas

Al 31 de marzo del 2018 los préstamos recibidos de Casa grande S.A.A, Cartavio S.A.A y Corporación Azucarera del Perú S.A han sido destinados a cancelar obligaciones entre afiliadas, son de vencimiento no corriente y devengan intereses a la tasa de 6.34% en soles y 4.33% anual en moneda extranjera.

Al 31 de marzo del 2018 los préstamos otorgados a Casa grande S.A.A, Cartavio S.A.A, Agroindustrias San Juan, Agroaurora y Agrolmos ascienden a un total de 702,000, es a vencimiento no corriente a una tasa de 4.29% anual en moneda nacional.

- (d) Garantías

Al 31 de marzo del 2018, la compañía garantiza de manera íntegra, incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de marzo del 2018, la Compañía garantiza el cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. el cual asciende a S/295,000,000.

(e) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el de personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron (en miles) S/838 en el año 2018 (S/833 en el año 2017). La compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

(f) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo es el siguiente:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	2,323	2,327	2,218	2,578
Otras cuentas por pagar	65,168	73,257	62,219	71,211

Al 31 de marzo del 2018 el valor razonable del financiamiento con terceros, anticipos de clientes y cuentas por pagar diversas se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 4.73% en soles y 3.34% en dólares estadounidenses (7.58% y 4.12% en soles y dólares estadounidense, respectivamente al 31 de diciembre de 2017) que representan tasas de mercado para operaciones similares.

Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Activo financiero		
Cuentas por cobrar a cañicultores	1,720	1,510
Reclamos a instituciones públicas	1,014	965
Reclamos a terceros	470	464
Préstamos al personal	85	90
Entrega a rendir cuenta	168	497
Diversas	698	239
Cuentas de cobranza dudosa	2,614	4,135
Estimación por deterioro	(2,614)	(4,135)
Subtotal	<u>4,155</u>	<u>3,765</u>
Activo no financiero		
IGV saldo a favor	1,235	951
Subtotal	<u>1,235</u>	<u>951</u>
Total	<u>5,390</u>	<u>4,716</u>

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

7. INVENTARIOS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Productos terminados	11,615	7,795
Sub productos	880	731
Productos en proceso	257	97
Envases y embalajes	613	715
Repuestos	11,439	11,046
Fertilizantes e insumos agrícolas	990	1,126
Combustibles, lubricantes y otros suministros	6,736	5,748
Existencias por recibir	444	1,152
Existencias pecuarias	10	9
Estimación por desvalorización	(2,418)	(2,418)
Total	<u>30,566</u>	<u>26,001</u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias al 31 de marzo del 2018 y 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Saldo inicial	2,418	2,581
Estimación por obsolescencia		284
Recuperos		(447)
Saldo final	<u>2,418</u>	<u>2,418</u>

En opinión de la gerencia de la compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de marzo del 2018 y 31 de diciembre del 2017.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El Grupo valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos mensuales netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones mensuales de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

Los activos biológicos comprenden:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de activos biológicos	<u>48,564</u>	<u>48,437</u>

El efecto neto en resultados por cambios en el valor razonable del activo biológico (plantaciones de caña) y el producto agrícola (caña cosechada) es el siguiente:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de la caña transferido al proceso productivo	(6,521)	(30,149)
Valor razonable de caña cosechada en existencias	(2,046)	(1,090)
Valor razonable de caña cosechada en existencias aplicado en el periodo	1,090	(665)
Variación en el valor razonable del activo biológico	<u>8,277</u>	<u>30,812</u>
Total efecto en resultado por cambio en el valor razonable	800	(1,092)
Impuesto a las ganancias diferido (15%)	(120)	164
Total	<u>680</u>	<u>(928)</u>

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

Año	<u>Saldo inicial</u>		<u>Adiciones /Devoluciones</u>		<u>Saldo final</u>	
	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000
2018	6,677	48,437	(84)	127	6,593	48,564
2017	6,843	50,178	(166)	(1,741)	6,677	48,437

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta, planta productora y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el periodo al 31 de marzo del 2018 y 31 de diciembre del 2017, es el siguiente

	Terrenos	Edificios y otras construc.	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Plantas Productoras	Obras en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Costo:											
Saldos al 1 de enero del 2017	216,872	131,747	179,037	15,257	5,351	11,139	2,661	194	45,197	12,674	620,129
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	24	-	15,443	15,467
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	-	(9,850)	-	(9,975)
Transferencias y otros	811	672	2,622	422	9	567	-	4	3,238	(8,345)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	217,683	132,419	181,652	15,672	5,358	11,597	2,661	222	38,585	19,772	625,621
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	45	-	3,682	3,727
Retiros	-	-	(80)	(1,507)	-	-	-	-	(1,184)	-	(2,771)
Transferencias y otros	-	250	-	-	-	18	-	(13)	1,646	(1,901)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	217,683	132,669	181,572	14,165	5,358	11,615	2,661	254	39,047	21,553	626,577
Depreciación acumulada:											
Saldos al 1 de enero del 2017	-	56,563	80,277	11,646	5,263	9,199	-	-	18,511	-	181,459
Adiciones	-	3,379	11,190	1,240	24	684	-	-	8,405	-	24,922
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	-	(4,892)	-	(5,017)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	59,942	91,460	12,879	5,285	9,774	-	-	22,024	-	201,364
Adiciones	-	849	2,734	277	5	107	-	-	1,210	-	5,182
Retiros	-	-	(62)	(1,492)	-	-	-	-	-	-	(1,554)
Saldos al 31 de marzo del 2018	-	60,791	94,132	11,664	5,290	9,881	-	-	23,234	-	204,992
Costo neto:											
Saldos al 31 de diciembre de 2017	217,683	72,477	90,192	2,793	73	1,823	2,661	222	16,561	19,772	424,257
Saldos al 31 de marzo del 2018	217,683	71,878	87,440	2,501	68	1,734	2,661	222	15,813	21,553	421,585

- (a) Durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2018, las adiciones del Grupo ascendieron a (en miles) S/ 3,727 (S/ 15,467 al 31 de diciembre del 2017).
- (b) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>31.03.2018</u> S/000	<u>31.12.2017</u> S/000
Edificios y otras construcciones	5,755	5,674
Maquinaria y equipo	10,604	9,965
Planta Productora	5,103	4,080
Otros	91	53
	<u>21,553</u>	<u>19,772</u>

Al 31 de marzo de 2018, las Principales Obras en Curso son: electrificación y remodelación en Media tensión 13.2 kv-22.9 kv, Instalación y electrificación del nuevo sistema de preparación de Caña, instalación de equipos para el sistema de riego por goteo veta colorada, construcción del canal quisque y cunchen, adecuación de terrenos sin cultivo, repotenciación de sistema de transmisión de molinos 4 y 5, perforación de 5 pozos tubulares en el sector higueras, adquisición de celda VD4G para generador WEG 21.7 Mw, sistema de tratamiento de agua con cenizas de lavado de gases I etapa, adquisición e instalación de compresara de aire seco, adquisición de trozadoras de caña.

- (c) El gasto por depreciación al 31 de marzo de 2018 y 2017 se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>31.03.2018</u> S/000	<u>31.03.2017</u> S/000
Costo de venta		
-Propiedades, planta y equipo (Excepto plantas productoras)	2,379	2,523
-Plantas productoras	1,210	2,859
-Costo de caña cosechada	1,446	1,411
Gasto de venta	1	-
Gasto de administración	146	149
	<u>5,182</u>	<u>6,942</u>

- (d) Al 31 de marzo del 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (e) El Grupo mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	25,284	21,953
Total	<u>25,284</u>	<u>21,953</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y el Grupo no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Pasivo financiero				
Deuda tributaria – fraccionamiento	1,040	1,040	-	-
Depósitos recibidos en garantía	258	258	-	-
Impuestos y contribuciones	623	736	-	-
Financiamiento de terceros	28	107	-	-
Dividendos	391	215	-	-
Diversas	77	87	104	104
Sub total	<u>2,417</u>	<u>2,443</u>	<u>104</u>	<u>104</u>
Pasivo no financiero				
Impuestos por pagar	42	582	-	-
Sub total	<u>42</u>	<u>582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,459</u>	<u>3,025</u>	<u>104</u>	<u>104</u>

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros.

12. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprenden la provisión estimada por la gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para el Grupo, por procesos que a la fecha de los estados financieros consolidados no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

	Reclamaciones			
	Laborales	Civiles	Otras	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Al 1 de enero de 2017	2,406	32		2,438
Provisión neta del año	1,715	4	8,415	10,134
Reversión	(1,392)	(19)	-	(1,411)
Transferencias demanda sentenciada	(1,497)	(17)	1	(1,514)
	<u>1,232</u>	<u>-</u>	<u>8,416</u>	<u>9,648</u>
Al 31 de diciembre de 2017	1,232	-	8,416	9,648
Provisión neta del año	203	-	-	203
Reversión	(3)	-	-	(3)
Transferencias demanda sentenciada	(167)	-	(5)	(171)
Total al 31 marzo de 2018	<u>1,265</u>	<u>-</u>	<u>8,411</u>	<u>9,676</u>

13. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias

14. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

El capital social emitido del Grupo al 31 de marzo de 2018 y 2017 está representado por 28,452,786 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10.00 soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2018 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Participación Individual en el capital (en%):	Accionistas	Participación
	N°	%
Hasta 1.00	1,032	12.48
De 1.01 al 5.00	2	4.81
De 80,01 al 90,00	1	82.71
Total	<u>1,035</u>	<u>100.00</u>

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.4.40 soles por acción al 31 de marzo 2018 y diciembre 2017, presentan una frecuencia de negociación de 15% (5% al 31 de diciembre de 2017).

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el 2017 la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de S/355 mil (S/4,662 mil en 2017) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2017 y 2016, respectivamente.

(c) Resultados acumulados

La política de dividendos de la compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la junta obligatoria anual de accionistas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% al 31 de marzo de 2018 y diciembre 2017 por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas. En el 2014 se modificó el régimen de impuesto a la renta a las personas jurídicas no domiciliadas. Las empresas acogidas a la ley N° 27360 “Beneficios del sector Agrario”, la tasa de retención de dividendos se mantiene en 4.1%.

El 28 de marzo del 2018, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas acordó una distribución de dividendos por S/ 1,100,000.00 correspondiendo S/ 0.038660537 por acción que serán pagados el 26 de septiembre del 2018.

15. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>31.03.2018</u>	<u>31.03.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(592)	2,286
Impuesto a las ganancias diferido	(491)	1,876
Total	<u>(1,083)</u>	<u>4,162</u>

- b) La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N° 27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a la renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas, así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a la renta es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el caso del gasto por impuesto a la renta diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada en los párrafos siguientes.

- c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable corregir el impuesto a las ganancias calculado por cada compañía individual en los cuatro años de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones del impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas (IGV) correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

<u>Entidad Tributaria</u>	<u>Años sujetos a revisión por parte de la Autoridad</u>	
	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Impuesto general a las ventas</u>
San Jacinto S.A.A.	2014-2015-2016-2017	2014-2015-2016-2017

- d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados integrales del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con la legislación vigente para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

- e) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta –

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante, y en el caso del Grupo será de aplicación para los años 2022 en adelante considerando que se encuentra acogida a la Ley 27360 que aprueba las normas de promoción del sector agrario.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio 2017 en adelante. También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

16. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

(a) Medio ambiente

La compañía en cumplimiento de la Ley General del Ambiente N° 28611 y como factor de desarrollo estratégico y de competitividad, inició el desarrollo y elaboración de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a fines del año 2010, que involucra el seguimiento y monitoreo preliminares, como el estudio de línea base; identificando posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que ha permitido:

- Identificar fuentes de contaminación generadas por el proceso de producción.
- Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas.

- Optimizar y reducir los consumos de materias primas, recursos y energía.
- Disponer adecuadamente de los residuos sólidos, efluentes y emisiones.

Esto se verá reflejado en importantes beneficios económicos, ambientales y sociales.

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. cuenta con el PAMA aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, con fecha 07 de abril del 2014, del cual fuimos notificados el 19 de abril del 2014, teniendo como plazo de implementación cinco (06) años. En dicho documento se identifica los aspectos e impactos ambientales y se plantean las medidas de control, prevención y mitigación de la contaminación necesarios.

A la fecha, la empresa ha presentado satisfactoriamente siete (07) informes de avances en la implementación del PAMA, con sus respectivos informes de monitoreo ambiental, sin mayores inconvenientes, ya que hasta la fecha no se ha realizado observación alguna a los mencionados informes por parte de las autoridades correspondientes. Cumpliendo en esta forma, con los compromisos establecidos en el instrumento de gestión ambiental, donde se evidencia los avances de los trabajos realizados, tanto en fábrica y campo.

Durante el primer trimestre del presente año, se ha cumplido con hacer los reportes de residuos sólidos a la autoridad competente, por otra parte se ha informado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las actividades a ejecutar en el presente año, se ha ejecutado el 8° monitoreo ambiental, se viene ejecutando la puesta en marcha de la planta de compostaje (donde se utiliza la cachaza, bagazo, ceniza y vinaza), así mismo se viene cumpliendo con la cosecha en verde, actualmente el ingenio se encuentra en parada anual de mantenimiento.

(b) Garantías

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre del 2017, la Compañía otorgó garantía de manera íntegra, incondicional e irrevocable por la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía garantiza al cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A., el cual asciende a S/295,000. Asimismo, al 31 de marzo de 2018, la Compañía mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por \$/134,000 (\$134,000 al 31 de diciembre de 2017).

(c) Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado de situación financiera asciende a S/ 2,481,000 y S/ 2,256,000, respectivamente.

17. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos subsecuentes después del 31 de Marzo de 2018 y hasta la fecha de estos estados financieros consolidados que deban ser reportados.